

Esquema de Formación

Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas

Para trabajadores/as y funcionarios/as de INTA



Informe final

“Principales hallazgos del trabajo de campo”

7 de julio de 2021



Organización
Internacional
del Trabajo



Fundación
ARGENINTA



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

Metodología

Aplicación de instrumentos. Trabajo intercultural



25 Entrevistas abiertas y a profundidad
Modalidad virtual

39 horas de grabación
¡93 min. prom. de duración!



2 Referentes indígenas vinculados al INTA
1 Agente extensionista perteneciente a PI
4 Agentes investigadorxs y extensionistas
18 Agentes de dirección, gestión y coordinación

629 Respuestas Encuesta CAP (Conocimientos, Actitudes y Prácticas)

Cuestionario autoadministrado

¡37 min. 42 seg prom. de duración!

224 respuestas (37.21%): Investigación
212 respuestas (35.22%): Extensión
80 respuestas (13.29%): Órganos de dirección, coordinación y gestión
86 respuestas (13.29%): otras áreas

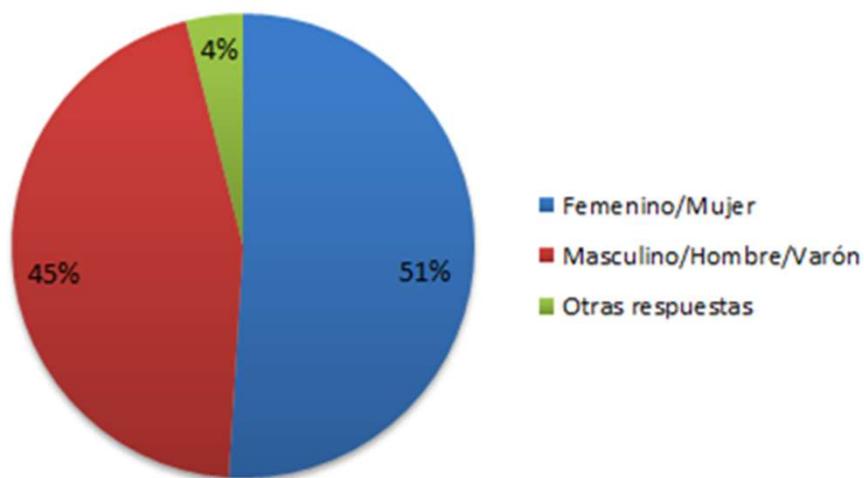


Población INTA

Caracterización de la población participante



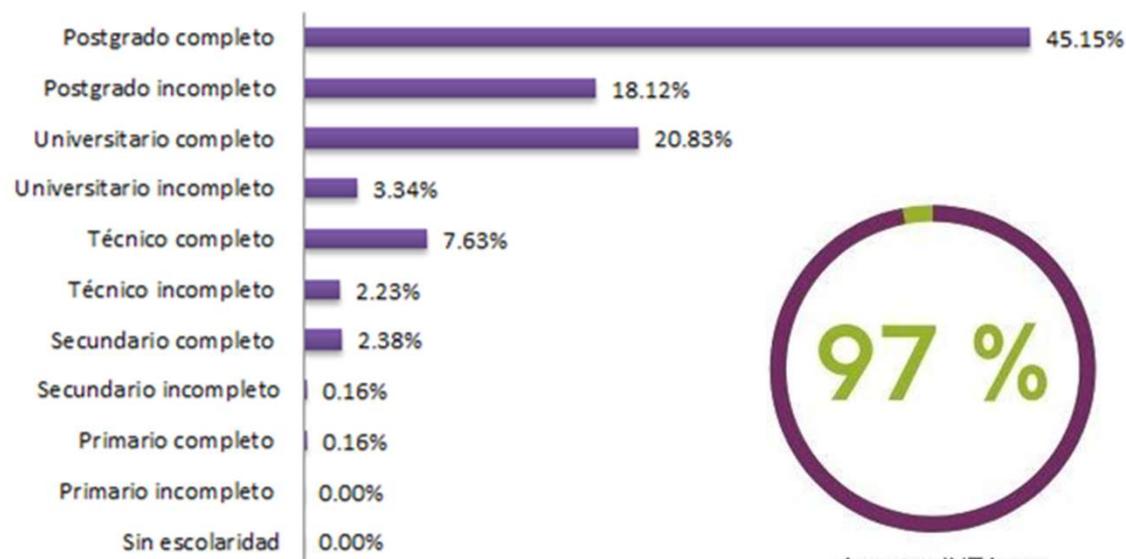
Género autopercebido %



*En los cargos de dirección y gestión hay más varones que mujeres

Promedio de edad 48 años (24 mínimo - 73 maximo)
Promedio de vinculación al INTA 17 años

Nivel educativo alcanzado



Agentes INTA con formación universitaria y/o técnica

Población INTA

Componente indígena



El INTA no conoce el componente indígena de su población



El 14% se autoreconoce descendiente o perteneciente a un pueblo originario

El 3% se reconoce Afrodescendiente o afroargentino

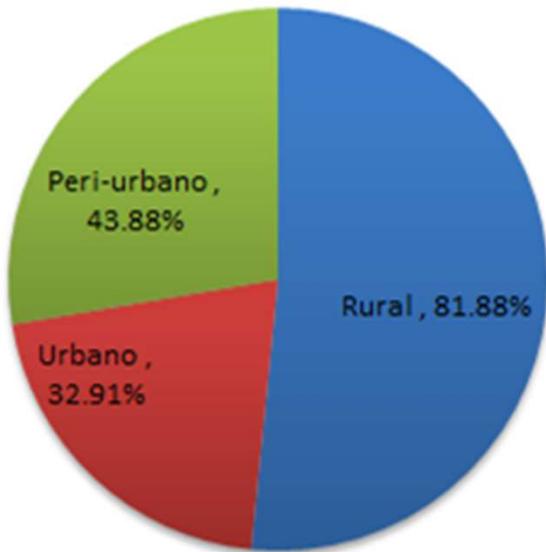
El 55% respondió “otra ascendencia” de los cuales la mayoría dice tener ascendencia europea



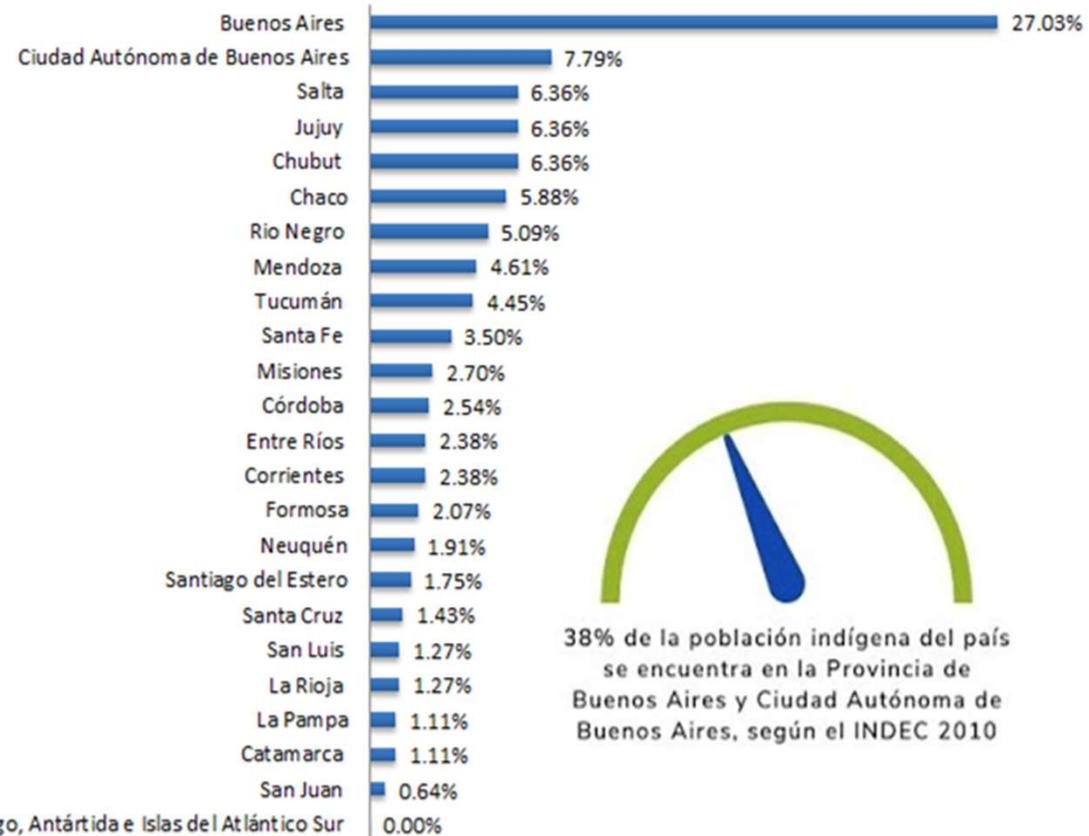
mapuche, diaguita, myba guaraní, comechingón, ava guaraní, qom, tehuelche, tupi guaraní, kolla, sanavirón, tonocote, tastil, wichí, chicha; calchine, onas, lule-vilela, pehuenche, nasa-pijao

Población INTA

Caracterización del lugar de trabajo



Lugar de trabajo por provincia



38% de la población indígena del país se encuentra en la Provincia de Buenos Aires y Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el INDEC 2010

*El alto nivel de respuesta y las características de la población de agentes INTA dan cuenta de facilitadores para la implementación de un esquema de formación y del C169 de la OIT; como de la continuidad de los procesos.

Conocimientos, percepciones... Sobre Pueblos Indígenas Originarios



1

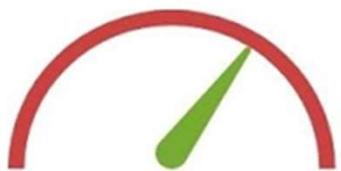
Se identifican como una minoría y una población vulnerable, por tanto, se llevan adelante políticas asistenciales o dirigidas hacia la producción de subsistencia. Hay un reconocimiento parcial de la agencia indígena.

2

Se identifican los criterios subjetivos y objetivos que constituyen su identidad, pero **no se conocen los fundamentos por los cuales son un sujeto de derecho** colectivo de las políticas públicas.

3

No se ven a los pueblos indígenas originarios y sus comunidades en su **dimensión productiva**, como parte del proceso productivo nacional; por tanto, no es sujeto destinatario de políticas de desarrollo.



El 80% de los/las agentes que participó del relevamiento, considera que son una población discriminada y vulnerada en sus DDHH.

El 59% ...está de acuerdo en que el Estado no reconoce en la práctica sus derechos.

El 78% ...desconoce cuántos pueblos indígenas han sido reconocidos, en la actualidad.

El 79% ...desconoce los atributos e implicancias de la personería jurídica.

Conocimientos, normativa...

Sobre Pueblos indígenas originarios



→ Hay un **desconocimiento general sobre la normativa** (nacional e internacional) relativa a los derechos de los pueblos indígenas:

57%

Responde no conocer la normativa específica nacional e internacional.

Siendo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático /El Acuerdo de París y la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas las más conocidas. El **Convenio 169 de OIT es el menos conocido (72% responde no conocer el C169)**

64%

Responde no conocer dos de las leyes nacionales más importantes en materia de los derechos indígenas.

Ley Nacional 23.302 sobre Política Indígena y apoyo a las Comunidades Aborígenes y Ley Nacional 26.160 de Relevamiento Territorial de Comunidades Indígenas.

87%

Afirma que nunca o casi nunca se le ha solicitado consultar algún contenido específico en relación a la normativa y los derechos de los Pueblos Indígenas .

Se reconoce que en los casos de avances de la normativa nacional esto se ha convertido en facilitador de los procesos.

Pueblos indígenas originarios e INTA

Caracterización del trabajo. Proceso histórico



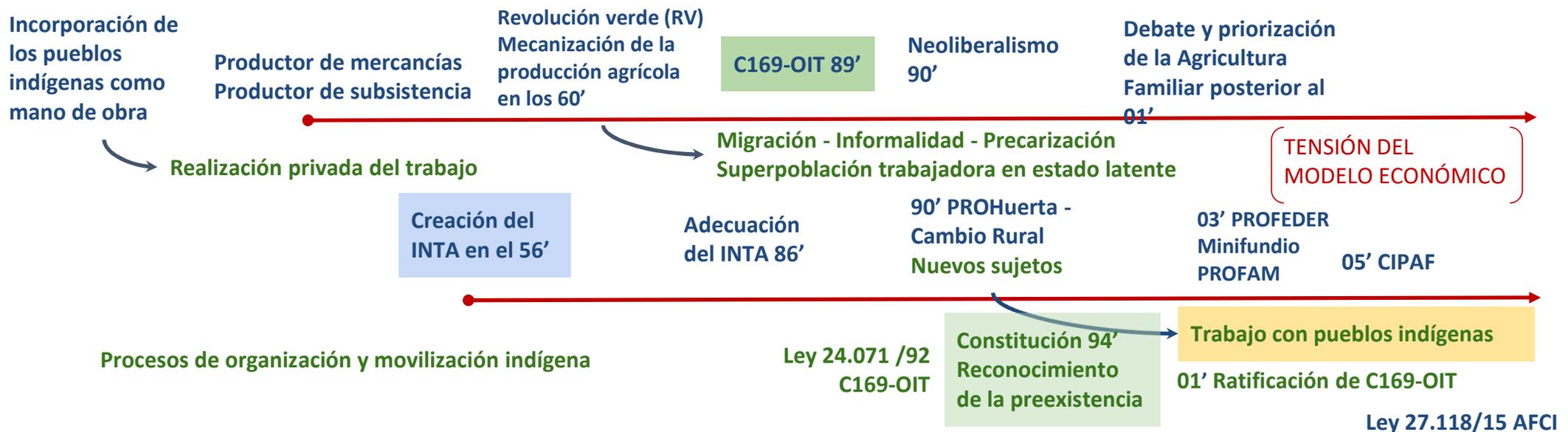
→ No se identifica el **sujeto colectivo indígena como sujeto productivo** en el SAAA y en el INTA.

Despojo de los medios productivos
Extractivismo de bienes comunes

Constitución generalizada de los [indígenas] como beneficiarios
Extractivismo de la propiedad intelectual

Historia de despojo territorial y avance de la frontera agropecuaria

Subalternización de las prácticas productivas tradicionales indígenas y subordinación de las economías propias



Pueblos indígenas originarios e INTA

Caracterización del trabajo. Proceso histórico



→ Según los/as agentes, el INTA está en un proceso de “Maduración” en el trabajo con pueblos indígenas originarios.



Trabajo con pueblos indígenas

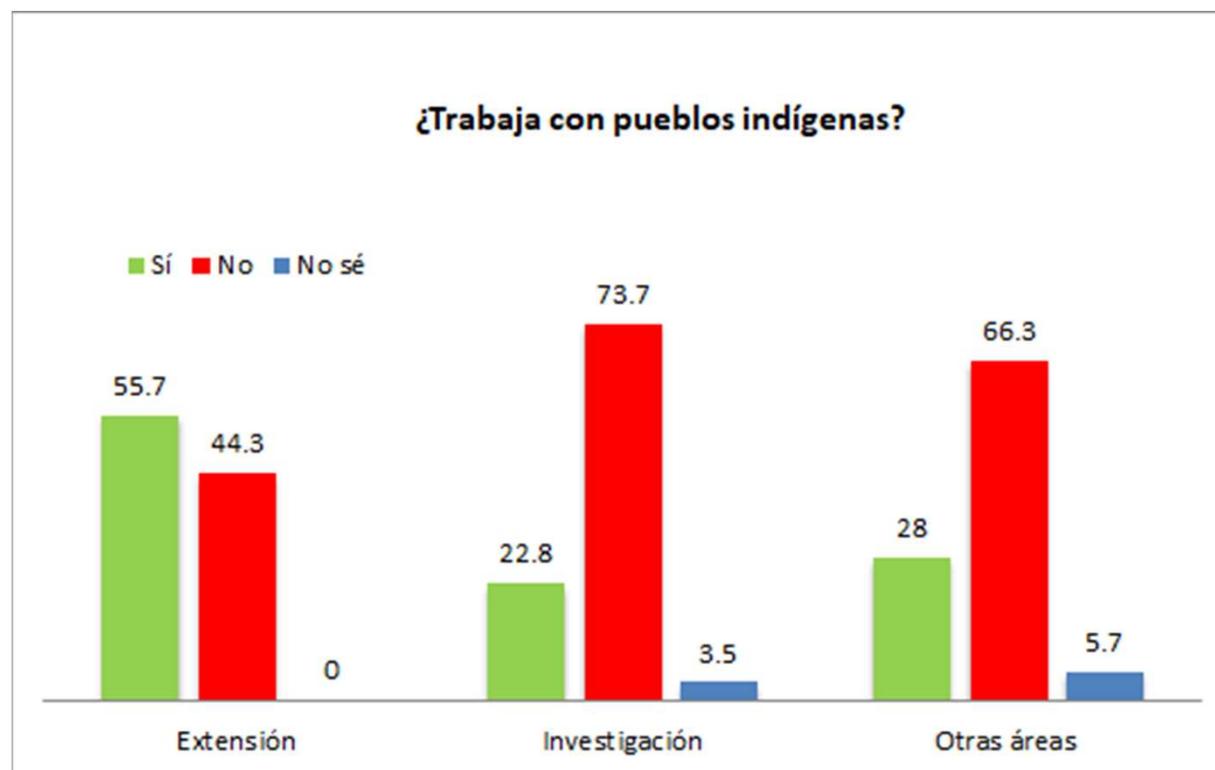
Caracterización del trabajo. Experiencias



→ **Falta visibilidad** del trabajo que realiza, actualmente, el INTA con los pueblos indígenas originarios.



El 35 % trabaja con Pueblos Indígenas Originarios y/o con sus comunidades. De esta población la mayoría corresponde a extensión (55,7%) y a las provincias de Jujuy (14%), Salta (13%), Chubut (11%), Rio Negro (9%), Buenos Aires (7%), Chaco (6%) y Tucuman (6%)...



Pueblos indígenas originarios e INTA

Caracterización del trabajo. Experiencias



→ No se identifican **medidas especiales o específicas dirigidas a pueblos indígenas** originarios y sus comunidades. Según los/as agentes, el INTA está en un proceso de “**Maduración**”...

1

Se adoptan **los mismos instrumentos para la población vulnerable** sin realizar un trabajo diferenciado. Esto provoca una **invisibilización del sujeto indígena**.

2

Existen **experiencias significativas** en investigación y extensión (Ej. Tienda virtual *Thañí*, INTA Fibra, Proyecto 113, “Proyectos de agua”, entre otros).

3

No existen procesos de evaluación o estudios de los impactos de las acciones del INTA en los territorios, el ambiente y la vida de los PI.



El 26% de los/as agentes considera que las comunidades mejoraron sus condiciones a partir de la política y programas que lleva a cabo el INTA

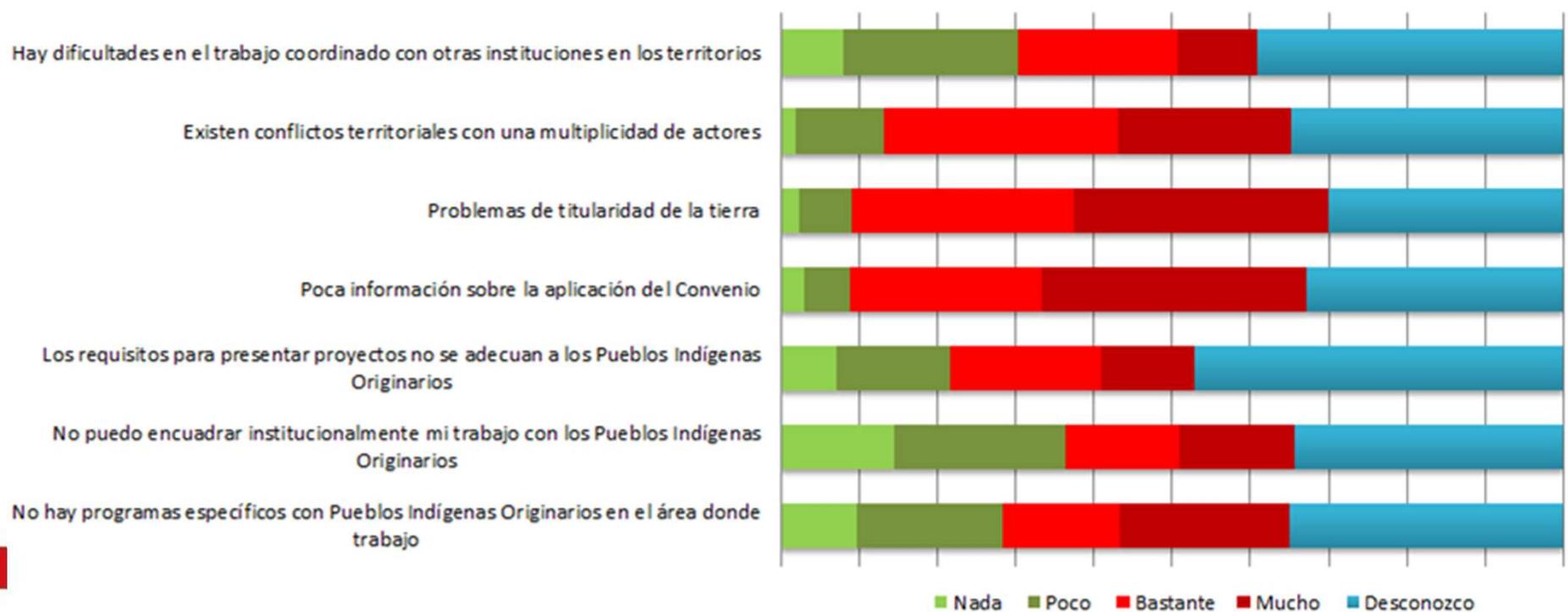
El 34% considera que se avanzó mucho o bastante en implementar acciones específicas para pueblos indígenas en el marco de la Ley 27.118 de Reparación histórica de la agricultura familiar...

Convenio 169 de la OIT

Conocimiento general e implementación en el INTA

→ Durante las entrevistas y en las encuestas los/as agentes comentaron desconocer las disposiciones del Convenio. La mayoría se acercó por primera vez al Convenio durante el relevamiento.

Dificultades para la implementación del Convenio 169 en el ámbito de inserción del INTA



Convenio 169 de la OIT

Consulta y Participación en el INTA



→ Modelo de Planificación Estratégica sintetizado a partir de la idea de “**co-construcción**” de la innovación o traducida coloquialmente como “**construcción de abajo hacia arriba**”: dimensión espacial y temporal.



No se tiene la seguridad que las **demandas** de PI realmente sean relevadas en los planes institucionales.



No participan en las instancias de toma de decisión. Poca participación en consejos locales y nula en el consejo nacional y regionales.



Este modelo se identifica como **facilitador** para una posible implementación de “**mecanismos institucionales amplios y específicos**” de participación.

57 %

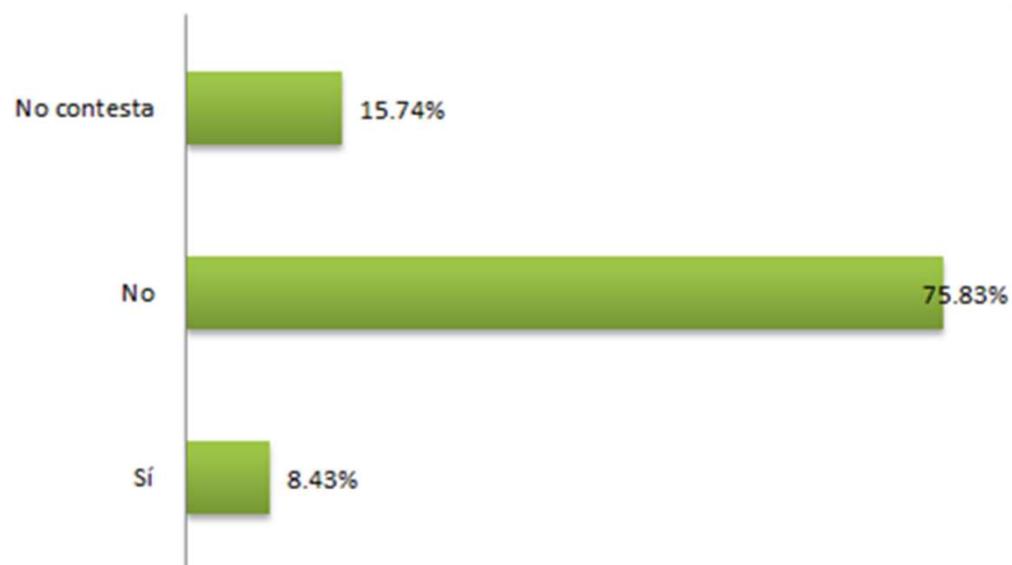
El 57% de los/as agentes, que trabaja con comunidades indígenas, afirma que **las demandas de las comunidades están incorporadas en general en la agricultura familiar**; mientras que el 32% considera que no se identifica claramente el sujeto indígena dentro de las acciones; y el 11% considera que existen líneas específicas dentro del INTA.

Convenio 169 de la OIT

Consulta y Participación en el INTA



Participación en consultas previas en el ámbito del INTA



No existen **instrumentos específicos para procesos adecuados de consulta a pueblos indígenas**; salvo algunas experiencias vinculadas a investigación en Recursos Genéticos. Ej. Proyecto 113.

Se desconocen los elementos en relación a la temporalidad de este proceso e **instancias pre-consultivas**.

No hay claridad respecto a las formas de representación de los pueblos indígenas y sus comunidades.

 **70 %**

El 70% de la población de agentes, que participó de la encuesta, desconoce las nociones de consulta, participación y consentimiento.

Convenio 169 de la OIT

Territorios indígenas



→ Claves del INTA: trabajo con “**enfoque territorial**” - “**gestión del territorio**” - alto grado de **inserción territorial**.

Noción

Espacio físico y social **complejo**, resultado de **interrelaciones de actores e intereses**.

Dialoga con el concepto de **Territorio Indígena Tradicional** pero no incluye la protección de valores culturales y la memoria de los pueblos indígenas originarios y sus comunidades.

Desigualdades territoriales

Existe una “**competencia**” de actores en el **territorio**, las comunidades originarias están en una posición de desventaja.

En algunas provincias, los pueblos indígenas originarios son un **actor marginal** y en otras, un **actor fuerte**.

- ✓ **Se puede trabajar a pesar de que existen distintos conflictos territoriales.**
- ✓ **Incorporar en el mapeo de actores a las organizaciones territoriales de pueblos indígenas.**
- ✓ **Fortalecer e incidir en las instancias de articulación con otros organismo.**
- ✓ **Contribuir, a través de la investigación, extensión y transferencia, al fortalecimiento de sus economías propias.**

Convenio 169 de la OIT

RRNN y Conservación del Ambiente



1

Los/as agentes de INTA **no ven** los territorios indígenas bajo la perspectiva de conservación y/o de valoración de sus servicios ecosistémicos y ambientales.

2

Existen experiencias de conservación *in-situ* de recursos genéticos por parte de **comunidades “protectoras”** con el acompañamiento del INTA.
Implementación **CDB** y Protocolo de Nagoya.

3

Se identifican **conflictos de intereses** dentro del SAAA que dificultan el avance en políticas públicas, debido al peso de intereses corporativos (agroindustrial, mineros, petroleros, forestales..., **ampliación de la frontera agropecuaria**, etc.).

“Yo creo que es una muy buena oportunidad para resaltar cómo se trabaja protegiendo el medio ambiente en muchas de las comunidades”

(Entrevistas a agentes INTA, 2021).

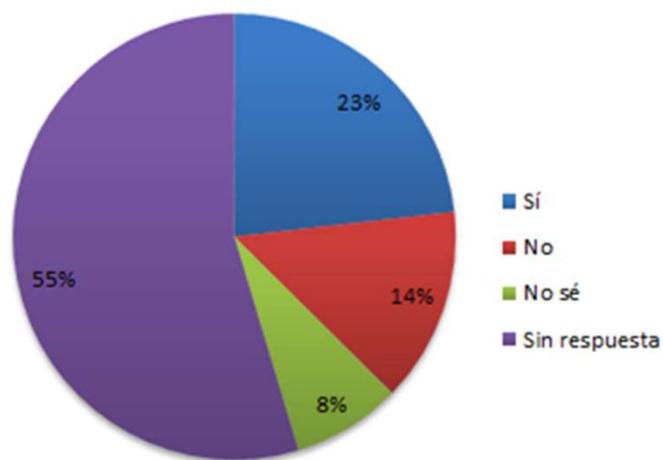
Convenio 169 de la OIT

Contratación y Empleo.



→ No hay medidas o programas específicos dirigidos a los/as trabajadores/as indígenas migrantes (internos o externos).

¿En el ámbito de tu trabajo en el INTA hay presencia de personas o comunidades migrantes pertenecientes a Pueblos Indígenas Originarios (internos o externos)?



Desde tu experiencia ¿cuáles de las siguientes dificultades se presentan en el ámbito de trabajo del INTA?



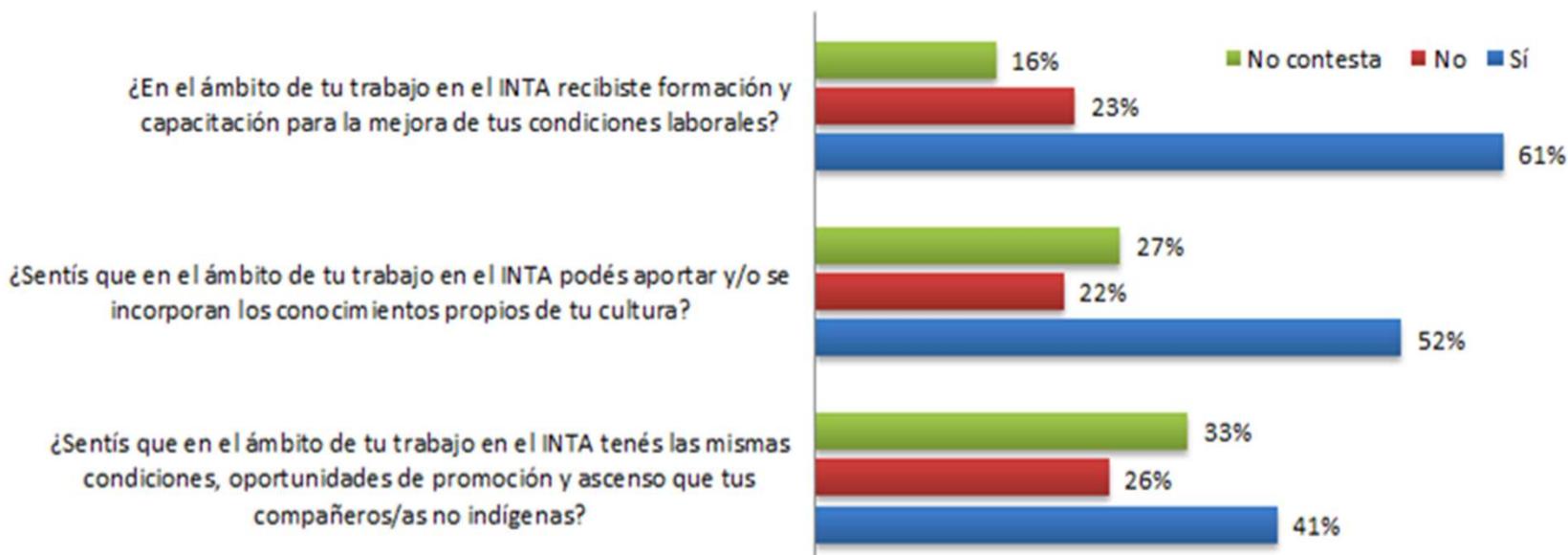
- ✓ Identificar el componente indígena del trabajo agrario estacional en el SAAA y monitorear las condiciones de empleo
- ✓ Producir información sobre las condiciones de trabajo de la población indígena migrante

Convenio 169 de la OIT

Contratación y Empleo.



→ No se identificó una política institucional específica que incentive la incorporación de personas pertenecientes a pueblos indígenas originarios. Sin embargo...



Agentes que se autoreconocen como descendientes o pertenecientes a pueblos originarios

- ✓ Hay un antecedente en formación profesional de migrantes bolivianos a través del programa de becas de Fundación ArgenINTA.
- ✓ Recuperar la experiencia del INTA en relación a los programas que incorporan técnicos “idóneos” (no profesionales), para fomentar la incorporación de trabajadores/as indígenas. Abordar las tensiones y desafíos.

Recomendaciones

Necesidades de Formación



2 de cada 10 agentes han participado al menos de una capacitación, realizada por el INTA, relativa al trabajo con Pueblos Indígenas Originarios y sus derechos

"Sería necesario capacitar en estos temas al personal de INTA como se hizo con la Ley Micaela para que todos conozcamos"

(Encuesta a agentes INTA, 2021).



→ A pesar de la alta calificación profesional, la formación de los/as agentes **no incluye la formación sobre relativa a pueblos indígenas**, ya sea en la formación universitaria o en las estrategias de capacitación del organismo. Existe una demanda de formación en ese sentido.

1

Elementos ontológicos, cosmogónicos, éticos y deontológicos.

2

Sobre normativa y C169 - OIT.

3

Sobre procesos de consulta y participación.

Recomendaciones en clave del C169

Múltiples estrategias en distintos niveles



→ El INTA no puede hacer “TODO” pero puede hacer MUCHO...

| Áreas/ procesos | Producción Tradicional | ← Producción No tradicional → | Producción de Subsistencia |
|--|---|---|---|
| Dirección, gestión y coordinación | <ul style="list-style-type: none"> -Crear mecanismos amplios de Participación - PIT -Participación en los Consejos Locales, Regionales y Nacional | <ul style="list-style-type: none"> - Jerarquizar el trabajo con pueblos indígenas - Política institucional para fomentar el desarrollo de la producción indígena - Partidas presupuestarias específicas - Establecer medidas de protección Ej. Requisitos de consulta para los convenios | <ul style="list-style-type: none"> -Articular junto a otros organismos para el mejoramiento de las condiciones indígenas -Mapear las organizaciones y comunidades indígenas en los CR |
| Investigación y desarrollo | <ul style="list-style-type: none"> -Investigación de las condiciones de trabajo y del trabajo estacional -Evaluación de los impactos ambientales | <ul style="list-style-type: none"> -Conocer las problemáticas específicas de los pueblos indígenas en relación a sus prácticas productivas y necesidades de desarrollo -Desarrollar líneas de investigación con las comunidades sobre sus prácticas productivas y economías propias. Ej. Chaguar | <ul style="list-style-type: none"> -Caracterizar el trabajo que el INTA viene realizando con los Pueblos Indígenas originarios -Evaluación de los impactos de las actividades del INTA con PI |
| Extensión y transferencia | <ul style="list-style-type: none"> -Medidas especiales para el trabajo con población indígena migrante -Monitorear buenas prácticas y trabajo decente | <ul style="list-style-type: none"> -Desarrollar mecanismos específicos para procesos de consulta adecuados. Incorporar trabajadores “idóneos” -Implementar Medidas y proyectos especiales para el fomento de las prácticas productivas tradicionales. Ej. Tienda <i>Thañí</i> -Crear instancias de capacitación para las comunidades | <ul style="list-style-type: none"> -Fortalecer el trabajo y las actividades que se vienen desarrollando -Identificar el sujeto colectivo de derechos |